

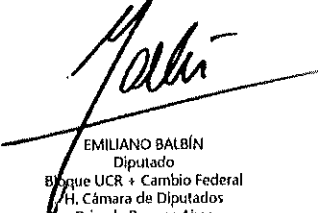
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 119º Aniversario de la fundación de la Localidad de Bordenave, Distrito de Puán, a conmemorarse el 10 de noviembre.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

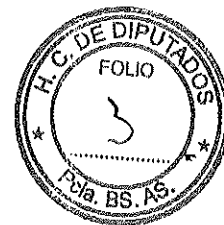
Bordenave es una localidad argentina ubicada al sur de la Provincia de Buenos Aires, en el Partido de Puan.-

Juan Bautista Bordenave había comprado estas tierras después de la Conquista del Desierto y junto a Diego Bote donan las tierras para la construcción de la estación, primeramente se denominó estación "La Previsora" debido al primer poblado que existía ya antes de la llegada del ferrocarril; y el 2 de febrero de 1908 se cambia por estación Bordenave.-

El 10 de noviembre de 1906 el Gobierno provincial aprobó los planos de lo que sería Bordenave, tres meses después se habilitó la estación ferroviaria, y el 18 de mayo siguiente se hizo el primer remate de lotes que poseía Juan Bautista Bordenave.-

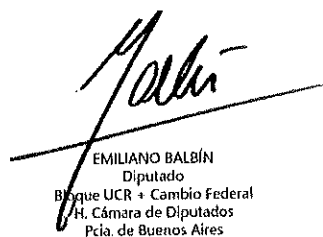
A partir de ese momento comienza la vida comunitaria de esta localidad rural que actualmente muestra el paso de un siglo transcurrido desde su fundación, a través de distintos estilos arquitectónicos y la calidez de su gente. Bordenave, al igual que las restantes localidades de este distrito, posee una gran actividad gracias a sus entidades intermedias que día a día plasman en hechos sus proyectos.-

La plazoleta que se encuentra junto a la estación se denomina Bautista Bordenave. Aquí se encuentra el mojón perteneciente a la línea de frontera durante la Presidencia de Julio Argentino Roca desde el año 1882. Desde el 15 de noviembre de 1998 descansan aquí los restos de Juan Bautista Bordenave y Susana Moustomeq. Frente a la Estación se encuentra el emblema de esta localidad, el Monumento al Gaucho, construido como reivindicación de este personaje representativo de la historia de nuestro país.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara
me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires